



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°054/2014 D.A.E
DE FECHA SEPTIEMBRE 23 DE 2014, QUE CONCE-
DE BECA EXCELENCIA ACADÉMICA ALUMNOS
NUEVOS, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LOS
ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 26 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 087/2014 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N°
035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del
01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo
2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N°054/2014 D.A.E, de fecha 23
de Septiembre 2014, que concede Beca Excelencia Académica alumnos nuevos, por el año
académico 2014, a los alumnos que se indican.-

2.- La Resolución N°1236/VRA/2014 de fecha
Noviembre 07 de 2014, que autoriza Retiro Temporal a la alumna de Técnico de Nivel Superior en
Enfermería Srta. Karen Vera Pérez.-

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°054/2014 D.A.E.,
DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE 2014, EN EL SENTIDO DE REBAJAR 50% BECA ASIGNADA POR
PRESENTAR RETIRO TEMPORAL POR EL 2DO. SEMESTRE 2014, A LA ALUMNA QUE SE INDICA:

DONDE DICE:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>MONTO \$</u>
VERA PÉREZ, KAREN LAURA	17.514.897-3	TÉC. UNIV. EN ENFERMERÍA (PTO. NATALES)	\$ 1.150.000.-

DEBE DECIR:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>MONTO \$</u>
VERA PÉREZ, KAREN LAURA	17.514.897-3	TÉC. UNIV. EN ENFERMERÍA (PTO. NATALES)	\$ 575.000.- ✓



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 087/2014 D.A.E., DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles -
Dirección Escuela Tecnológica (Pto. Natales) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) -
Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

